Título: Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2018
Diario: Última Hora.
Fecha: 24/04/2018
Página 24 - Economía.



# Feria de 0 km de la Cadam se inicia este jueves en Encarnación

JORGE TORALES

**A la vanguardia.** Las ferias de 0 km de la Cadam atraen a compradores por sus facilidades.

La ciudad de Encarnación será sede, por cuarta vez consecutiva, de la Expo 0 km, organizada por la Cámara de Distribuidores de Automotores y Maquinarias (Cadam), en alianza con la Cooperativa Universitaria y el diario Última Hora.

El evento arranca este jueves 26 del corriente y se extenderá hasta el domingo 29, de 9.00 a 20.30, en el predio del Centro Cívico de esta ciudad (Sambódromo).

Un total de 19 empresas concesionarias y 32 marcas de vehículos formarán parte de esta muestra, que con buen tino se realiza cada año en un mercado de fuerte emergencia como es el itapuense.

Los potenciales compradores podrán encontrar exhibidos en el predio de la Expo 0 km, marcas como Ford, Kia, Nissan, Hyundai, Mazda, Mitsubishi, Suzuki, Ssangyong, Foton, Hama, Toyota, Audi, Izusu, DFSK, Chacomer, Jeep, JMC, Brilliance, entre muchas otras.

**FACILIDADES.** La Cooperativa Universitaria (CU), como una de las organizadoras de la feria, pone a disposición de todos sus socios una serie de facilidades para la adquisición de un vehículo 0 km. Es así que el Consejo de Administración de la CU resolvió reducir la tasa de interés a solo el 13% y ampliar el plazo de financiamiento a 60 meses, a sola firma y sin entrega inicial.

Estas condiciones especiales y sumamente ventajosas estarán vigentes durante los tres días de exposición.

De esta manera, la entidad cooperativa busca que más socios puedan aprovechar la promoción y adquirir un vehículo 0 km, además de contar con la ventaja de que estarán en exposición 32 marcas de las empresas asociadas a Cadam, en un solo lugar.

Esta alianza beneficiosa para los socios de la CU se extiende a todas las sucursales y agencias de esta entidad durante los días de la exposición, de manera que ningún socio quede fuera de la promoción.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

## CONVOCATORIA

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2018 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS - PLURIANUAL - ID Nº 341.391

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 17/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Contratación de Servicios de Limpieza de Edificios - Plurianual - (ID Nº 341.391).**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha Tope para Consultas:** 26 de abril de 2018 hasta las 12:00 horas.
2. **Fecha y Hora Tope de Respuesta:** 30 de abril de 2018 hasta las 15:00 horas.
3. **Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios:** Desde las 08:00 horas del día 04 de mayo de 2018 hasta la 08:00 horas del día 07 de mayo de 2018.
4. **La Dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.py
5. **El Inicio de la Etapa Competitiva:** El 07 de mayo de 2018, Lote 1 a las 08:10 horas, hasta la finalización.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 08 de mayo de 2018 hasta las 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 08 de mayo de 2018 a las 08:10 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** Con fuente de financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro Público y fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley Nº 6026/2018 vigente para el ejercicio fiscal 2018, y parte de los mismos sujetos a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos (021) 442.200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py • E-mail:uoc.policia@gmail.com

Título: Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2018
Diario: Última Hora.
Fecha: 25/04/2018
Página 27 – Interior.



# Exigen rehabilitación de puesto de salud en comunidad indígena

Elías Cabral
CURUGUATY

El puesto de salud de la comunidad indígena Río Verde Ysakã, distrito de Curuguaty, Canindeyú, fue cerrado hace más de un año por el Ministerio de Salud. Pero a pesar de los constantes pedidos para que vuelva a funcionar, las autoridades hacen caso omiso, según los moradores del lugar.

Esta situación desembocó en una manifestación frente al local del puesto de salud, donde el cacique Eusebio Vera Benítez, en compañía de su gente, exhibió pancartas alusivas al reclamo. "Hace un año y tres meses nuestro puesto de salud fue cerrado, ya hicimos muchos documentos y hasta el momento no tenemos respuesta", manifestó el líder de la comunidad.

Vera Benítez dijo que, si no obtienen algún resultado positivo con esta medida de fuerza, analizan llegar inclusive hasta frente al Ministerio de Salud de la capital para hacer escuchar el pedido.

Anteriormente, el puesto de salud funcionaba con dos funcionarios, Fredy Méndez y Leticia Vera Portillo, quienes fueron desvinculados de sus funciones quedando el centro asistencial con las puertas cerradas.

ELÍAS CABRAL

**Indignados.** Los nativos sufren también por la falta de atención médica, por lo que urgen una respuesta del Ministerio de Salud.

**SIN RESPUESTA.** El 14 de marzo pasado, la directora regional Silvia P. Villalba envió la segunda nota de pedido al doctor César Pimienta Irala, director general de recursos humanos del Ministerio, para que dichos funcionarios vuelvan a ser contratados, y de esa forma el puesto de salud pueda seguir funcionando, pero en la misma nota se aclara que no hay ninguna respuesta del Ministerio.

En Río Verde viven 90 familias, pero se estima que otras 300 familias indígenas más viven en el área de influencia del centro asistencial.

# San Antonio celebró 115 años con obras

Con diversos avances en infraestructuras y proyectos en puertas en beneficio de la ciudadanía, la ribereña ciudad de San Antonio de Padua celebra 115 años de su fundación. También se realizó una misa de acción de gracias, que reunió a los pobladores y autoridades locales, en la parroquia de la comunidad.

El intendente, Raúl Mendoza, habló de las obras que llevan adelante y argumentó que en los 115 años de la ciudad, pretende continuar con la mejora de la imagen.

En el marco del aniversario fueron presentadas importantes obras, como la pavimentación y colocación de empedrados de acceso a los barrios, además la remodelación de avenidas que conducen a históricos asentamientos de San Antonio.

También se prevé la construcción del ansiado centro cultural de San Antonio, para que la comunidad tengan un espacio para el arte.

La ciudad fue fundada por el alemán Conrado Goetz en 1897, pero tras su muerte la zona fue despoblada. En 1903 fue repoblada bajo la dirección de Agustín Quiñónez, tal es así que un día 23 de abril de 1903 se promulgó la ley de creación del distrito de San Antonio.

GENTILEZA

**Obras son amores.** Los lugareños están muy contentos por el crecimiento vial en la ciudad de San Antonio.

# Denuncia traslado arbitrario de la Seam

Marciano Martínez Cristaldo, guardaparque de la Secretaría del Ambiente (Seam) con 7 años de antigüedad, denunció que unilateralmente fue trasladado del Parque Nacional Ñacunday de Alto Paraná, donde reside y prestaba servicios; al monumento natural Cerro Acahay.

"Sin motivo me trasladaron, sin explicación, sin nada; cuando estuve de vacaciones me notificaron; hablé con el jefe operativo Juan Carlos Acuña, y me dijo que es un traslado normal, pero pido recuperar mi puesto de trabajo. En el local de Acahay no hay nada, ni donde dormir, yo estoy pagando 50.000 por noche", lamentó el hombre.

Agregó que se debe "virar solo", con sus gastos y ya no sabe a quién recurrir, "recurrí a varias instancias, al ministro, a la secretaría de la Función Pública, y no encuentro respuesta. Mi familia está en Alto Paraná, yo estoy aportando 60% del dinero en mi casa; y ahora llegar hasta ahí me cuesta 240.000 solo en pasaje".

Por su parte, Christian Ferrer, director de Áreas Silvestres Protegidas mencionó que es algo normal, "los traslados se realizan cada dos años de manera que los guardaparques vayan adquiriendo el conocimiento de las realidades de las demás áreas de conservación y no se quieren afincar en un solo lugar como es este caso".

Agregó que casi 70 guardaparques fueron removidos y que cobraran los viáticos correspondientes a la distancia.

POLICÍA NACIONAL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

**CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2018 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS - PLURIANUAL - ID N° 341.391**

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 17/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Contratación de Servicios de Limpieza de Edificios - Plurianual - (ID N° 341.391).**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

**1. Fecha Tope para Consultas:** 26 de abril de 2018 hasta las 12:00 horas.
**2. Fecha y Hora Tope de Respuesta:** 30 de abril de 2018 hasta las 15:00 horas.
**3. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios:** Desde las 08:00 horas del día 04 de mayo de 2018 hasta la 08:00 horas del día 07 de mayo de 2018.
**4. La Dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.py
**5. El Inicio de la Etapa Competitiva:** El 07 de mayo de 2018, Lote 1 a las 08:10 horas, hasta la finalización.
**6. Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 08 de mayo de 2018 hasta las 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
**7. Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 08 de mayo de 2018 a las 08:10 horas.
**8. Fuente de Financiamiento:** Con fuente de financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro Público y fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6026/2018 vigente para el ejercicio fiscal 2018, y parte de los mismos sujetos a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.
**9.** No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py • E-mail:uoc.policia@gmail.com

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

**LLAMADO MOPC 29/ 2018**
ID 348127

**OBJETO:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MUDANZAS DE LAS OBRAS CREMA (CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO).

**PARTICIPACIÓN:**
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

**RECEPCIÓN DE CONSULTAS**
La recepción de Consultas será hasta el día 07 de mayo del 2018 hasta las 09:00hs.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES**
**Recepción:** Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 16 de mayo del 2018.

**Acto de Apertura de Sobres:** A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Pùblicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
14 de mayo esq. Gral. Díaz -8vo Piso -Edificio La Encarnación
Teléfono (021) 440 - 860
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Obras Pùblicas
Calle Oliva esq/ Alberdi- 4to Piso -Edificio Central
Teléfono (595-21) 4149338
Asunción Paraguay

Título: Licitación Pública Nacional SBE N° 17/2018
Diario: Última Hora.
Fecha: 26/04/2018
Página 15 – Economía.



# Ejecutivo aprueba préstamo para arreglar la Transchaco

La Asesoría Jurídica de la Presidencia de la República informó que el Poder Ejecutivo dictó ayer el Decreto N° 8810, por el que se aprueban los términos y condiciones de los contratos de préstamos para financiar la habilitación y mantenimiento de la ruta 9 Transchaco. En total son USD 560 millones.

Con esto, la decisión final de aprobación de los créditos quedará en manos del Congreso Nacional, que debe estudiar los mismos. La Corporación Andina de Fomento (CAF) ofrece USD 400 millones y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) USD 160 millones.

Además, se autoriza a la ministra de Hacienda a formalizar, en representación de la República del Paraguay, los contratos de préstamos con ambas entidades multilaterales y faculta al Ministerio de Hacienda, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a adoptar las medidas legales y administrativas de rigor para los efectos de esos créditos, en el marco de las normas que regulan la Administración Financiera del Estado y las demás leyes complementarias.

En ese orden, autoriza al Ministerio de Hacienda a formalizar enmiendas de los contratos de préstamos aprobados en el decreto, en tanto las mismas no afecten el objetivo del proyecto o impliquen el aumento del monto del financiamiento externo.

Recordemos que el proyecto de reconstrucción de la ruta Transchaco fue el primero que el Gobierno pretendió llevar adelante bajo la modalidad llave en mano, pero tras varias idas y vueltas, finalmente fracasó, debido al alto costo que implicaba la obra para el Estado.

En aquella ocasión, el entonces ministro de Hacienda Santiago Peña y el ministro de Obras, Ramón Jiménez Gaona, explicaron que la suspensión se debió a que la oferta de financiamiento presentada por la firma Mota-Engil (la misma del Metrobús) fue relativamente más alta cuando se compara con otras fuentes de financiamiento a las que puede acceder el Estado paraguayo, principalmente en la emisión de bonos soberanos y préstamos con multilaterales.

ARCHIVO

**Expectativa.** La Transchaco requiere de urgente arreglo y hay USD 560 millones ofrecidos por entes multilaterales.

# Posponen estudio de tren de cercanías

Se pospuso por ocho días el estudio en la Cámara de Diputados del proyecto de Ley sobre el tren de cercanías.

Este proyecto establece el procedimiento para la rehabilitación del Ferrocarril Carlos Antonio López y la implementación de su primera etapa como tren de cercanía u otro medio masivo de transporte, tramo Asunción-Ypacaraí.

Los vecinos que estarán afectados consiguieron –antes de las elecciones pasadas– que Fernando Lugo, presidente del Congreso, les prometiera el acompañamiento de sus reclamos. El proyecto tendrá sanción ficta el 10 de mayo, si no se trata antes.

# Recién en junio van a habilitar Costanera II

Para los primeros días del mes de junio se habilitaría de forma provisoria la Costanera II, en el tramo que va desde Gral. Santos hasta la zona del Botánico, según anunció ayer el ministro de Públicas y Comunicaciones, Ramón Jiménez Gaona, en recorrido por zona de obras.

Luego de que la promesa oficial era la habilitación para abril, luego para mayo, finalmente se mencionó ayer que las obras tardarían un poco más. El titular del MOPC agregó que la obra no solo beneficiará a los conductores, sino que es una apuesta a la calidad de vida de las personas. "Es una avenida amplia y segura, que incluirá un gran espacio para caminar y una bicisenda. Es una obra que le mostrará la cara del río Paraguay a la ciudadanía", dijo el funcionario.

En estos momentos se está trabajando en la construcción del paquete estructural de los últimos 2.000 metros de la avenida.

Además del paquete estructural, ya se trabaja en la construcción del cordón cuneta, cordón simple y esparcido de material en lo que serán las veredas. Estos trabajos están en el tramo 2 de la Costanera, según el MOPC.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Ley N° 4995/2013

**EDICTO DE CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES REPRESENTANTE ESTUDIANTIL SUPLENTE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)**

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCA A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CONES N° 198/2018 **"QUE APRUEBA EL REGLAMENTO ELECTORAL Y EL CALENDARIO PARA ELEGIR A REPRESENTANTES INDICADOS EN EL ARTICULO 8° INC. G) DIRECTOR GENERAL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO E INC. L) REPRESENTANTE ESTUDIANTIL SUPLENTE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS - LEY N° 4995/2013"**, A FIN DE QUE LOS MISMOS, - EN EL PLAZO PERENTORIO DE QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA PRIMERA PUBLICACIÓN - REMITAN LA NÓMINA DE UN REPRESENTANTE ELECTO POR SUS PARES, PROVENIENTE DEL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES, QUE REÚNAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" A FIN DE INTEGRAR LA LISTA DE ELECTORES Y ELEGIBLES PARA LA ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL SUPLENTE DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS COMO MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES), PREVISTO EN EL INCISO L) DEL ARTÍCULO 8° DE LA CITADA LEY. ASIMISMO, DEBERÁN REMITIR LA COPIA AUTENTICADA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ELECTOS CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL INCISO E) DEL ART. 14° DE LA LEY N° 4995/2013: "LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DEBERÁN: 1. ESTAR DEBIDAMENTE MATRICULADOS Y, 2. HABER CURSADO Y APROBADO POR LO MENOS EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DEL TOTAL DE ASIGNATURAS DE SU CARRERA DE GRADO". IGUALMENTE DEBERÁN REMITIR COPIA AUTÉNTICA O AUTENTICADA DEL INSTRUMENTO (ACTA DE ELECCIONES) DONDE CONSTE LA DESIGNACIÓN REALIZADA POR LOS PARES ESTUDIANTILES DEBIDAMENTE FIRMADA; Y TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS Y EXIGIDOS POR LA CITADA LEY, SUSCRIPTA POR LAS AUTORIDADES O REPRESENTANTES LEGALES DE LAS RESPECTIVAS INSTITUCIONES DONDE LOS MISMOS CURSAN SUS ESTUDIOS. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA **ES HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MAYO DE 2018.-** HORARIO DE PRESENTACIÓN: 7.00 a 14.30 HORAS. LUGAR DE PRESENTACIÓN: PIRIBEBUY N° 460 CASI ALBERDI – ASUNCIÓN – SEDE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES).

Abog. Derlis Alfredo Noguera
Actuario Tribunal Electoral
Res. CONES N° 198/2018

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Presidente Tribunal Electoral
Res. CONES N° 198/2018

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Ley N° 4995/2013

**EDICTO DE CONVOCATORIA A COMICIOS ELECTORALES DIRECTOR GENERAL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)**

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES) CONVOCA A LOS DIRECTORES GENERALES DE INSTITUTOS SUPERIORES (SECTOR PÚBLICO) EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CONES N° 198/2018 **"QUE APRUEBA EL REGLAMENTO ELECTORAL Y EL CALENDARIO PARA ELEGIR A REPRESENTANTES INDICADOS EN EL ARTICULO 8° INC. G) DIRECTOR GENERAL REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO E INC. L) REPRESENTANTE ESTUDIANTIL SUPLENTE DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS - LEY N° 4995/2013"**, A FIN DE QUE LOS MISMOS, - EN EL PLAZO PERENTORIO DE QUINCE (15) DÍAS CORRIDOS, CONTADOS DESDE LA PRIMERA PUBLICACIÓN - REMITAN LA NÓMINA DE SUS REPRESENTANTES O AUTORIDADES CON TODA LA DOCUMENTACIÓN AUTENTICADA QUE ACREDITE LA VIGENCIA DE DICHAS NOMINACIONES, DESIGNACIÓN/ELECCIÓN, CALIDAD Y CONDICIÓN, Y QUE REÚNAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY N° 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR", A FIN DE INTEGRAR LA LISTA DE ELECTORES Y ELEGIBLES PARA LA ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE SUPLENTE DE INSTITUTOS SUPERIORES DEL SECTOR PÚBLICO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES), PREVISTO EN EL INCISO G) DEL ARTÍCULO 8° DE LA CITADA LEY. EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA **ES HASTA EL DÍA MIÉRCOLES 02 DE MAYO DE 2018.-** HORARIO DE PRESENTACIÓN: 7.00 a 14.30 HORAS. LUGAR DE PRESENTACIÓN: PIRIBEBUY N° 460 CASI ALBERDI – ASUNCIÓN – SEDE DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES).

Abog. Derlis Alfredo Noguera
Actuario Tribunal Electoral
Res. CONES N° 198/2018

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Presidente Tribunal Electoral
Res. CONES N° 198/2018

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

**LLAMADO MOPC 29/ 2018**

ID 348127

**OBJETO:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MUDANZAS DE LAS OBRAS CREMA (CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO).

**PARTICIPACIÓN:**
Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

**RECEPCIÓN DE CONSULTAS**
La recepción de Consultas será hasta el día 07 de mayo del 2018 hasta las 09:00hs.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES**
**Recepción:** Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 16 de mayo del 2018.

**Acto de Apertura de Sobres:** A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
14 de mayo esq. Gral. Díaz -8vo Piso -Edificio La Encarnación
Teléfono (021) 440 - 860
Asunción Paraguay

Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Obras Públicas
Calle Oliva esq/ Alberdi- 4to Piso -Edificio Central
Teléfono (595-21) 4149338
Asunción Paraguay

POLICÍA NACIONAL

TETA REKUAÍ GOBIERNO NACIONAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

**CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2018 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS - PLURIANUAL - ID N° 341.391**

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 17/2018 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Contratación de Servicios de Limpieza de Edificios - Plurianual - (ID N° 341.391).**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional.

1. **Fecha Tope para Consultas:** 26 de abril de 2018 hasta las 12:00 horas.
2. **Fecha y Hora Tope de Respuesta:** 30 de abril de 2018 hasta las 15:00 horas.
3. **Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios:** Desde las 08:00 horas del día 04 de mayo de 2018 hasta la 08:00 horas del día 07 de mayo de 2018.
4. **La Dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.py
5. **El Inicio de la Etapa Competitiva:** El 07 de mayo de 2018, Lote 1 a las 08:10 horas, hasta la finalización.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 08 de mayo de 2018 hasta las 08:00 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 08 de mayo de 2018 a las 08:10 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** Con fuente de financiamiento 10 Recursos Ordinarios del Tesoro Público y fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6026/2018 vigente para el ejercicio fiscal 2018, y parte de los mismos sujetos a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2019.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py • E-mail:uoc.policia@gmail.com